

Contestación a solicitud de información

Unidad Administrativa de Acceso a la Información Pública

Fecha: 11 de Enero de 2010.

Número de solicitud: 143/2009

Nombre del Solicitante y/o Representante Legal:

Respuesta:
OFS

En atención a su solicitud de información con número al rubro señalado en la que pide: *“Desglosado por escrito el Estado que guarda la cuenta pública del C. Luis Eduardo del Sagrado Corazón de Jesús Paredes Moctezuma en los periodos del 15 de Febrero de 2002 al 31 de Diciembre de 2002, del 1 de Enero de 2003 al 31 de Diciembre de 2003 del 1 de Enero de 2004 al 31 de Diciembre de 2004 y del 1 de Enero de 2005 al 14 de Febrero de 2005”*, hago de su conocimiento la información proporcionada por la Dirección Jurídica:

La Cuenta Pública del periodo de 15 de febrero al 31 de diciembre de 2002 del Ayuntamiento de Puebla, fue resuelta por el Pleno del Congreso del Estado el 9 de diciembre de 2004, siendo el sentido de la resolución la solventación, así como la imposición de una amonestación y multa, quedando sin efecto estas dos últimas debido al Recurso de Revisión que interpuso el ex funcionario ante el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Sexto Circuito.

Por lo que hace a los demás periodos de las Cuentas Públicas del Ayuntamiento de Puebla, en términos de la fracción VII del artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, que señala que se considera información reservada, *los procedimientos de responsabilidad de los Servidores Públicos, en tanto no se haya dictado resolución definitiva y haya causado ejecutoria*; por tanto, existe imposibilidad por parte de este Órgano Fiscalizador de dar a conocer la información que solicita, en virtud que se encuentra reservada por Acuerdo de Clasificación, hasta en tanto el procedimiento de responsabilidad administrativa cause estado.

Así lo acordó con fundamento en los artículos 8, 23 y 37 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, la Titular de la Unidad Administrativa de Acceso a la Información, Mtra. Adelita Murillo Chejín, en la H. Puebla de Zaragoza, a 11 de enero de 2010.

M^{te} AMCH

Firma de la Titular
de la UAAI